



Transformación socioecológica como respuesta a las crisis del desarrollo

**VERSIÓN ILUSTRADA PARA LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES
Y POLÍTICOS CON ASPIRACIONES DE CAMBIO**



**FRIEDRICH
EBERT 
STIFTUNG**

“Transformación socioecológica como respuesta a las crisis del desarrollo”

Versión ilustrada para líderes y lideresas sociales
y políticos con aspiraciones de cambio

Managua, Nicaragua
Diciembre, 2017

N

338.18

F981 Fundación Friedrich Ebert

Transformación socioecológica como
respuesta a las crisis del desarrollo. -- 1a ed.
-- Managua : Fundación Friedrich Ebert, 2017
60 p. : il.

ISBN 978-99964-928-2-2

1. DESARROLLO RURAL 2. MEDIO AMBIENTE
3. CAMBIO SOCIAL 4. SEGURIDAD ALIMENTARIA
5. GENERO 6. POLITICA PÚBLICA

ISBN 978-99964-928-2-2

© 2017 Friedrich-Ebert-Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)

Rotonda El Periodista 150 m. al sur,
OFIPLAZA EL RETIRO, Edificio No. 6, II. Piso, Managua, Nicaragua

Apartado Postal: 2050

Teléfonos: (505) 2254 7640/41

Fax: (505) 2254 7639

nicaragua@fesamericacentral.org

www.fesamericacentral.org

Coordinadores de la Edición:

Luis Gustavo Murillo Orozco y Nehemías Obed López Carrión.

Colaboración:

Arantxa Aguilar, Byron Sequeira, Carlos Berríos

Alexa Zamora, Patricia Zúniga, Juan Bautista Campos,

Julio López y Jaime Guillén

Diseño de portada y Diagramación:

Carlos Grádiz

Ilustración:

Alfonso Fuentes

Esta publicación ha sido impresa en papel offset 75 grms., de alta blancura en concordancia con los certificados del FSC-STD-40-004 (SW-COC-1783), es libre de cloro elemental o EFC y también está exento de productos ácidos. Aplican las normas ISO 9706, ISO 17025.

La Fundación Friedrich Ebert no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores y las autoras ni éstas comprometen a las instituciones en las que prestan sus servicios. El uso comercial de este libro publicado por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) no está permitido sin el consentimiento por escrito de la FES.

Contenido

Presentación	5
Introducción.....	7
1. Transformación socioecológica: Concepto, necesidad y vínculo con la agenda 2030 para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible	9
2. Crisis del modelo, sus manifestaciones y caminos hacia la sostenibilidad	23
3. Instrumentos para impulsar la transformación socioecológica	33
4. Transformación socioecológica y justicia social	38
5. Tipo de estado y democracia necesaria para la transformación socioecológica	41
6. Enfoque de género en la transformación socioecológica	44
7. Actores y sujetos de la transformación socioecológica	48
A manera de conclusión.....	59

"TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA COMO RESPUESTA A LAS CRISIS DEL DESARROLLO"

PRESENTACIÓN

Desde hace unos diez años, la Fundación Friedrich Ebert en América Central, tomando en cuenta las enormes asimetrías económicas y sociales a nivel interno y entre los países de la subregión ha enfatizado en los aspectos de equidad y justicia social del crecimiento económico, mismos que se vieron afectados por los efectos del cambio climático.

En el año 2010, la FES comenzó a trabajar con sus contrapartes el tema de políticas justas, equitativas y sustentables enfatizando en la necesidad de reformas políticas para rescatar la Institucionalidad democrática y, políticas públicas inclusivas.

Durante el período 2013 - 2015 la FES comenzó a trabajar con sus contrapartes dos temas relacionados; el de Cambio climático, orientado a la elaboración de propuestas de adaptación y, Economía Sustentable con énfasis en el modelo de crecimiento y desarrollo de los países centroamericanos, destacando el rol del Estado como regulador de la Economía.

A finales del período indicado la FES y sus contrapartes hicieron un alto en el camino y reflexionaron sobre la importancia de no abordar de manera separada los asuntos ecológicos, económicos y sociales pues los efectos del cambio climático en la economía, ecología y sociedad debían de argumentarse en la forma poco racional de gestión de los recursos naturales. Es decir, el cambio climático, si bien tiene efectos irreversibles en las condiciones del medioambiente y formas de vida en el planeta, no debería considerarse la única causa de los males ambientales y sociales.

La reflexión entonces en el contexto del trabajo de la FES debía orientarse hacia los límites del crecimiento. Es decir, las economías ya no pueden continuar creciendo por se de manera descontrolada e ilimitada, pues hemos llegado a la época de recursos agotados y limitados. Eficiencia, coherencia y suficiencia en la producción y consumo de bienes cobran relevancia en una época de agudización de los efectos del cambio climático y recursos agotados.

Esta reflexión incidió en un cambio de estrategia de trabajo y a partir de 2016, la FES en toda la región comienza a trabajar el tema modelo de crecimiento y desarrollo con énfasis en los aspectos sociales, económicos, ecológicos y políticos integrados, con el propósito de contribuir a que las contrapartes estructuren y consoliden un nuevo discurso que tenga como núcleo la sustentabilidad frente al modelo de desarrollo.

La FES continuará propiciando el debate entre actores progresistas para que éstos elaboren nuevos enfoques y propuestas que estructuren el discurso de la transformación socioecológica como alternativa a las crisis del modelo de desarrollo y hacia el establecimiento de una sociedad caracterizada por la justicia social, sostenibilidad ecológica, una economía exitosa e innovadora, y una democracia en la que todos los/as habitantes-ciudadanos/as de la subregión centroamericana participen activamente. Una sociedad sustentada en los valores fundamentales de Libertad e Igualdad, Justicia y Solidaridad.

Con ese propósito, la oficina en Nicaragua de la Fundación Friedrich Ebert, pone a disposición de líderes y lideresas sociales y políticos con aspiraciones de cambio este material ilustrado que ha sido elaborado en base a los documentos: "Una transformación social y ecológica como respuesta a las crisis del desarrollo" (2015), elaborado por el equipo de trabajo sobre cambio climático de la FES y, el informe para la Alianza progresista "Configurar nuestro futuro - Por una transformación socioecológica global" (2017).

Hajo Lanz

Representante
Fundación Friedrich Ebert
para Nicaragua, Costa Rica y Panamá

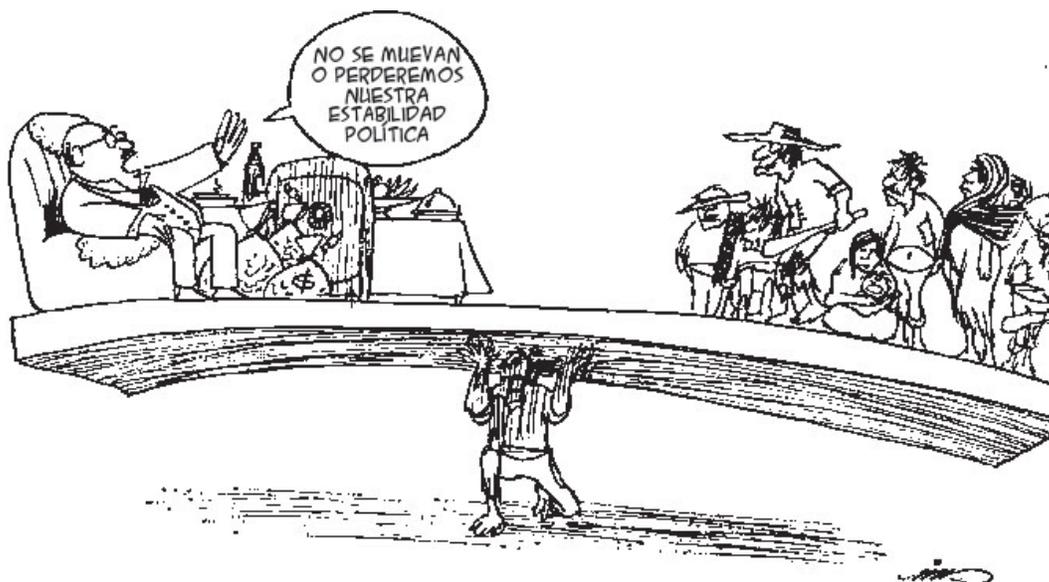
Nehemías Obed López Carrión

Coordinador de Programas
Fundación Friedrich Ebert en Nicaragua

INTRODUCCIÓN

Ya franqueando el segundo decenio del siglo XXI la situación de una parte importante de la población mundial presenta condiciones de deterioro en los niveles de vida de sectores cada vez más extensos de la población que se ven afectados y excluidos cada vez más por la recurrencia de las crisis sistémicas aplicadas a lo largo y ancho de la existencia del sistema capitalista de producción que a pesar de su modificación siempre encuentra la manera de época en época de oprimir al ser humano más vulnerable en sectores enteros de la población (jóvenes, mujeres, niños, indígenas, etc.).

Llegando a este punto, se evidencia a pesar de los avances tecnológicos producto de la globalización un agotamiento social y ecológico de los recursos que necesita la sociedad incluso para su supervivencia. Siendo este sistema reductor a niveles de pobreza en indigencia de la mayor parte de los seres humanos. En este contexto, la Fundación Friedrich Ebert se propone en conjunto con sus contrapartes la búsqueda de respuestas alternativas a través del planteamiento de un nuevo enfoque denominado transformación socioecológica sin pretender dicha propuesta ser en estos momento un modelo acabado ni paradigma de desarrollo en sí.



Este material ilustrado ha sido pensado para líderes y lideresas sociales y políticos con aspiraciones de cambio, y está estructurado de la siguiente manera:

- Después de la presentación y la introducción, el primer capítulo aborda el concepto de transformación socioecológica, su necesidad y vínculo con la agenda 2030 para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.
- En el segundo capítulo, se ilustran las crisis del modelo, sus manifestaciones y caminos hacia la sostenibilidad, expresados principalmente en tres principios: coherencia, eficiencia, suficiencia.
- El tercer capítulo está dedicado a los Instrumentos necesarios para impulsar una transformación socioecológica.
- La relación entre transformación socioecológica y justicia social y el tipo de Estado y democracia requeridos para impulsar el proceso de transformación socioecológica se abordan en los capítulos cuarto y quinto.
- El enfoque de género en la transformación socioecológica se presenta en el sexto capítulo, y en el séptimo y último se destacan los actores y sujetos que se encargarán de la transformación socioecológica.
- Finalmente se presentan algunas conclusiones, así como perspectivas y metas recomendadas para iniciar el proceso de discusión en función del cambio del paradigma tradicional del desarrollo.

1 TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA: CONCEPTO, NECESIDAD Y VÍNCULO CON LA AGENDA 2030 PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Transformación significa comenzar a abandonar los senderos actuales y a emprender un camino nuevo de desarrollo, pero con el objetivo de cambiar a mediano plazo estructuras, instituciones y regímenes completos.

A diferencia de la transformación económica - productiva, la TSE se trata de una transformación multidimensional.



Si bien hasta ahora se aplicaba el concepto sobre todo en el contexto de la política medioambiental y de lucha contra el cambio climático y, en parte, del desarrollo social, no hay ninguna duda de que cualquier transformación amplia ha de abarcar también las estructuras económicas, la práctica democrática y la cultura política.

O sea que la transformación socioecológica abarca tanto la política medioambiental y de cambio climático, como también los aspectos sociales, las estructuras económicas, la práctica democrática y la cultura política.



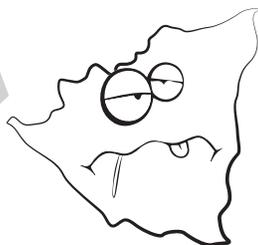
Por eso decimos que la transformación es compleja y requiere del talento de reconciliar lo que, en apariencia, es dispar:

Desarrollo social y restricciones ecológicas: mejorar las condiciones de acceso a salud, educación y vivienda en un contexto de agotamiento de recursos y deterioro de las condiciones ambientales.





Política local y condiciones mundiales:
lo que sucede a nivel local es influenciado por el contexto de un mundo globalizado.



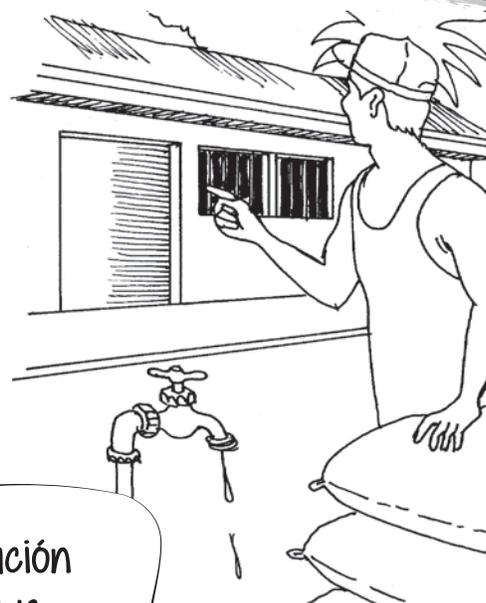
Instrumentos de mercado y estructuras de economía social y solidaria: Una economía orientada a la compra-venta de productos y servicios para la generación de ganancia como su razón de ser, con un sistema de economía social y solidaria que distribuye los ingresos de la producción entre socios y familiares.



Jerarquías políticas tradicionales e innovaciones democráticas desde abajo: decisiones económicas, políticas y sociales tomadas por grupos élites que concentran el poder económico e influyen las decisiones políticas, y decisiones tomadas a través del diálogo y el consenso democrático, con amplia participación de la gente.

Así como...

Proyectos a corto plazo que pueden ayudar resolver problemas inmediatos de la población y proyectos estratégicos con objetivos a largo plazo.



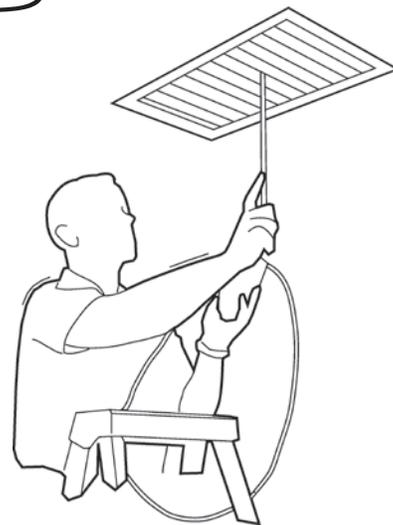
Pero la transformación socioecológica, incluye una amplia variedad de desafíos:



Seguridad alimentaria: Transformar la actual forma de producción agropecuaria convencional en producción agropecuaria agroecológica y garantizar alimentos para toda la población.



Inclusión social: Garantizar empleo decente, vivienda digna, acceso a servicios de salud y educación de calidad para todos y todas.



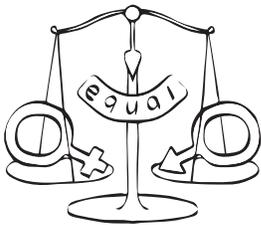
Futuro del trabajo: Preparar a las y los trabajadores en general y a las y los jóvenes en particular, para que puedan acceder al mercado laboral en la era de la digitalización y automatización.



Estructurar un sistema de salud accesible para todas y todos, particularmente para sectores menos favorecidos de la población.

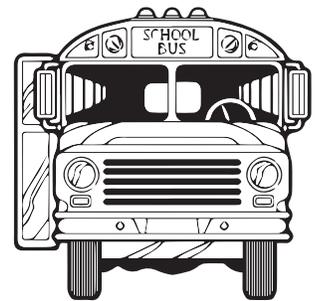


Considerar la migración como un derecho humano y un efecto del modelo depredador de recursos y concentrador de riquezas que no genera oportunidades para los más pobres que son desplazados por la violencia y las guerras, y buscan mejores oportunidades en países industrializados.



Generar condiciones para que se respete la igualdad de derechos entre ambos sexos.

Cambiar las infraestructuras y el sistema de transporte en congruencia con la extinción y agotamiento de algunos recursos y los efectos del cambio climático y el calentamiento global.



Diseñar e implementar programas para la protección del medioambiente y los océanos.



Diseñar planes de adaptación y de manera coordinada con las comunidades, luchar contra el cambio climático.

Rescatar el rol del Estado en la regulación de los mercados financieros, el comercio internacional y las inversiones.



Finalmente, pero no menos importante; crear y poner en funcionamiento instituciones locales y nacionales eficientes y estructuras de gobernanza y seguridad regionales y mundiales.



Porqué decimos que es necesaria una transformación socioecológica

Actualmente las sociedades estamos resintiendo los efectos multicausales de la tormenta perfecta de las crisis (ecológica, económica, social, humana) que se ha convertido en una amenaza de magnitud global, incluso para la misma sobrevivencia humana, y la vida plena así como el equilibrio del "Sistema Tierra" (Mora, Henry, Panamá Octubre 2015).

Estamos viviendo una época de desigualdades e inequidades, en la que prevalecen las crisis económicas, desequilibrios ecológicos, problemáticas sociales por resolver, enriquecimiento ilícito de pocos a costa de muchos y el retorno de la guerra y el nacionalismo como recurso político son pandemias asfixiantes para individuos y comunidades.



Cada vez más personas tienen la sensación que han quedado excluidas de los avances sociales, se observa más inoperancia institucional de actores gestores y operadores del desarrollo por tal razón se crea un clima de desesperanza en el que las personas piensan y perciben que esas instituciones y sus responsables no representan sus temores, sus necesidades y sus trayectorias vitales, todo ello avalado por los mecanismos del libre mercado.



Asimismo, la democracia y el sistema de partidos políticos pasa por una crisis cada vez más aguda en muchos países del mundo. La guerra y el nacionalismo vuelven a esgrimirse como recursos públicos y políticos en detrimento de la cooperación internacional y de los esfuerzos del desarrollo.



De todo ello el gran responsable es el actual modelo de desarrollo económico capitalista que genera en los subsistemas sociales y ecológicos, gran inestabilidad económica, social, ambiental y de valores.

Estamos ante un capitalismo financiero desvinculado de los procesos industriales, tasas de crecimiento en descenso y desmantelamiento de la protección social, así como la legalización y tolerancia de exclusión y apatía social y ecológica.



Con este planteamiento de propuesta queremos destacar la necesidad de que surjan e interactúen diversos cambios sociales, económicos y colectivos fundamentales por lo que es de vital importancia la participación activa de los agentes y las correlaciones de fuerza en el seno de la sociedad.



Veamos ahora los vínculos que existen entre una transformación socioecológica y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.



Ya desde inicios de la última década del siglo XX, se reflejaba la preocupación del agotamiento paulatino del modelo de desarrollo capitalista financiero.

Es por ello que en 1992 se celebra la Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río de la que se deriva la llamada Agenda 21. Ocho años más tarde (2000 nuevo milenio) 189 países miembros de la Organización de Naciones Unidas ONU, plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio, conocidos como Objetivos del Milenio (ODM), expresados en ocho propósitos de desarrollo humano para ser cumplidos en tres quinquenios (deberían cumplirse al año 2015).

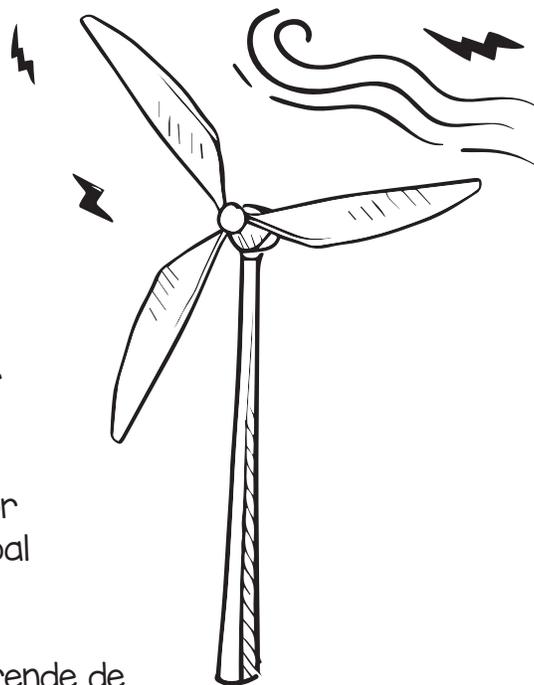
Luego en 2002 se desarrolla la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible o Cumbre de Johannesburgo, en la que los países se comprometen a actuar juntos, unidos por una determinación común de salvar el planeta, promover el desarrollo humano y alcanzar prosperidad y paz universal.



En 2012 al acercarse 2015 se realiza una valoración de la perspectiva de cumplimiento de los ODM y al darse cuenta de la imposibilidad de cumplirlos en tiempo y forma, se celebra la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible denominada Río+20, cuyo mandato consiste en trabajar los futuros Objetivos de Desarrollo Sostenible en sustitución de los Objetivos del Milenio.

Ante este contexto se propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ante lo cual el nuevo proceso se denomina ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), ampliándose los objetivos de ocho a diecisiete.

Cuando hablamos de "transformación socioecológica" este planteamiento se convierte en un concepto clave, que cobra importancia en contextos variados, desde ámbitos políticos específicos tales como los sistemas de energía, hasta grandes temas globales como transformar nuestro mundo, lo que se expresa en la llamada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Esta Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene un carácter universal, plantea una serie de requisitos sumamente ambiciosos a fin de propiciar una transformación socioecológica de gran calado.

Con esta nueva agenda, las fuerzas progresistas por el cambio cuentan con un marco de orientación global claramente definido.

Por otra parte el concepto de política que se desprende de la Agenda 2030 también es nuevo: en lugar de limitarse a combatir los síntomas, apuesta por atacar directamente las causas y los retos estructurales, junto con sus respectivas condiciones políticas y sociales.

En última instancia, la fortaleza y, a la vez, el riesgo de que la nueva política derivada de la Agenda 2030 se convierta en utopía, radica en ser una apuesta pragmática, valiente y necesaria capaz de lograr movilización social y permitir a los agentes más diversos basar su política en los objetivos de sostenibilidad.

Además, el aporte de mayor importancia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es representar y proveer un marco global para plantear una transformación socioecológica con objetivos e indicadores concretos.



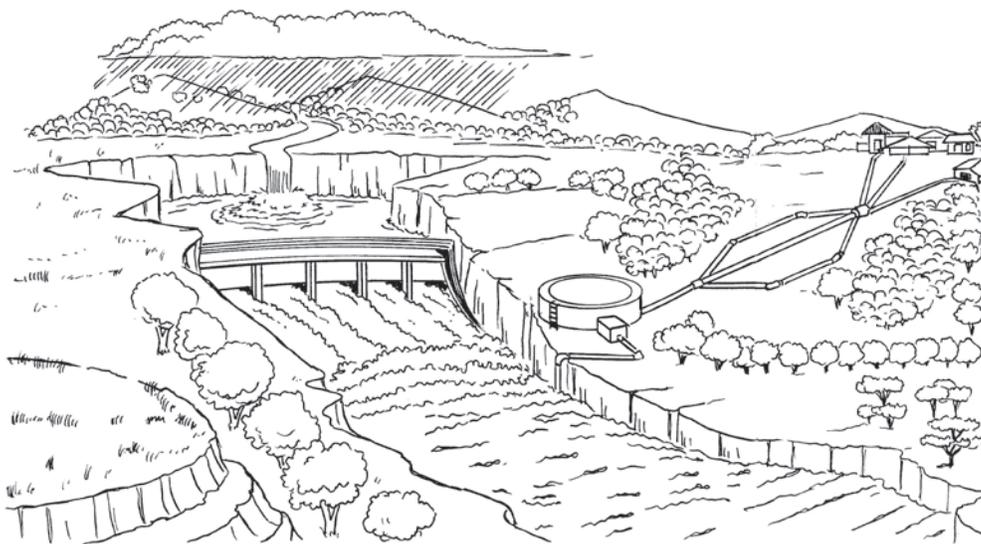
Partamos además que en muchos países desarrollados y en vías de desarrollo, se dispone de recursos intelectuales, tecnológicos y materiales necesarios para poner en marcha una transformación, lo que hace falta ahora es encontrar la voluntad política y beligerancia de las fuerzas sociales que contribuyan a su realización y operacionalización.



Todos están incluidos, nadie debe quedar atrás, fue la consigna de la Agenda 2030.

Este ha de ser el hilo que guíe a las fuerzas progresistas socialdemócratas y socialistas, pues de no ser así se afianzará lo que a lo largo de la historia del desarrollo ha sucedido y es que la derecha se apropie de los enfoques y procesos de pseudo cambios, dando la impresión que la izquierda solo promueve un cariz populista con apariencias de soluciones reaccionarias y nacionalistas que se apartan de la idea de bienestar que promueve un sistema capitalista consumista y depredador de la naturaleza.

Por tal razón debemos aprovechar que los objetivos de la Agenda 2030 presuponen una eficaz y específica transformación multidimensional, por ejemplo en materia de transformación energética de escala mundial.



De hecho, la transición energética ya es una realidad en muchos países: tomando como criterio de medición las capacidades generadas y las inversiones totales, en 2013 se construyeron por primera vez en el mundo, más centrales energéticas basadas en fuentes renovables diferentes que al carbón, gas o energía nuclear.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la Agenda 2030 significa una complejidad y reto al aglutinar no ocho sino diecisiete objetivos y 169 metas ante lo cual la gran tarea global de la transformación socioecológica hay que focalizarla cuidadosamente.



Por ejemplo, podemos decir que de los 17 objetivos de la Agenda 2030 los que se complementan con la transformación socioecológica son:

Fin de la pobreza (objetivo 1), Educación de calidad para todos y todas (objetivo 5), Agua limpia y saneamiento (objetivo 6), Energía asequible y no contaminante (Objetivo 7), Trabajo decente y crecimiento económico (Objetivo 8), Industria innovación e infraestructura (Objetivo 9), Reducción de las desigualdades (Objetivo 10), Ciudades y comunidades sostenibles (Objetivo 11), Producción y consumo responsable (Objetivo 12), Acción por el clima (Objetivo 13), Vida submarina (Objetivo 14), Vida de ecosistemas terrestres (Objetivo 15), Paz justicia e instituciones sólidas (Objetivo 16).



Para lograr este vínculo entre la Agenda 2030 y la propuesta de transformación socioecológica es necesario, en primer lugar una voluntad política, así como predisposición del Estado y del poder político. De igual manera, es necesaria la participación beligerante y propositiva de la sociedad civil a fin de lograr la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello deben tomarse en cuenta, los siguientes elementos:

- Voluntad política y correlación de fuerzas entre el Estado y actores de la sociedad civil tomando en cuenta no solo aspectos económicos sino los sociales, ecológicos, ambientales, éticos, etc.

- Fortalecer el tejido social e interinstitucional.

- Construcción de ciudadanía mediante la participación e incidencia con propuestas que adapten y adopten el enfoque de la transformación socioecológica.

- Diagnosticar nuestra propia realidad como base para la transformación partiendo de la complejidad y divergencia contextual de cada país.

- Tener claros la definición de conceptos claves tales como: cultura, costumbres y creencias. Y plantearse la interrogante, ¿Cómo la identidad e interculturalidad se adaptan a esta propuesta o este nuevo planteamiento de transformación socioecológica?



Es decir que todos los actores sociales, públicos y privados, instituciones individuales y colectivas busquemos como ser pragmáticos y tratar de cumplir en la medida de lo posible con la realización efectiva de los ODS a fin de no volver a caer en el error de incumplimiento o cumplimiento parcial que en su momento tuvieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio que no fueron logrados al llegar el 2015.

2 CRISIS DEL MODELO, SUS MANIFESTACIONES Y CAMINOS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Veamos ahora, cuáles son las crisis del modelo y sus manifestaciones



El sistema capitalista moderno con su tránsito de un sistema exitoso de bonanza y estabilidad, logrado sobre todo después de la segunda guerra mundial, tiene como principal actor al Estado que apuesta por la llamada economía del bienestar logrando éxito durante tres décadas continuas hasta llegar a los años 70 del siglo XX, periodo en el cual prevalecen políticas económicas de corte Keynesiano.

A partir del segundo tercio del siglo pasado el modelo o sistema capitalista muta hacia un fenómeno denominado "Globalización" en el que domina políticas económicas de libre mercado de tendencia derechista denominada "Neoliberalismo", que antepone principios de puestos de mando en el mercado y no en el Estado, generando con ello un comportamiento excesivamente consumista y depredador de los sistemas sociales, ecológicos y ambientales que ponen en peligro la existencia misma de la vida en la tierra.

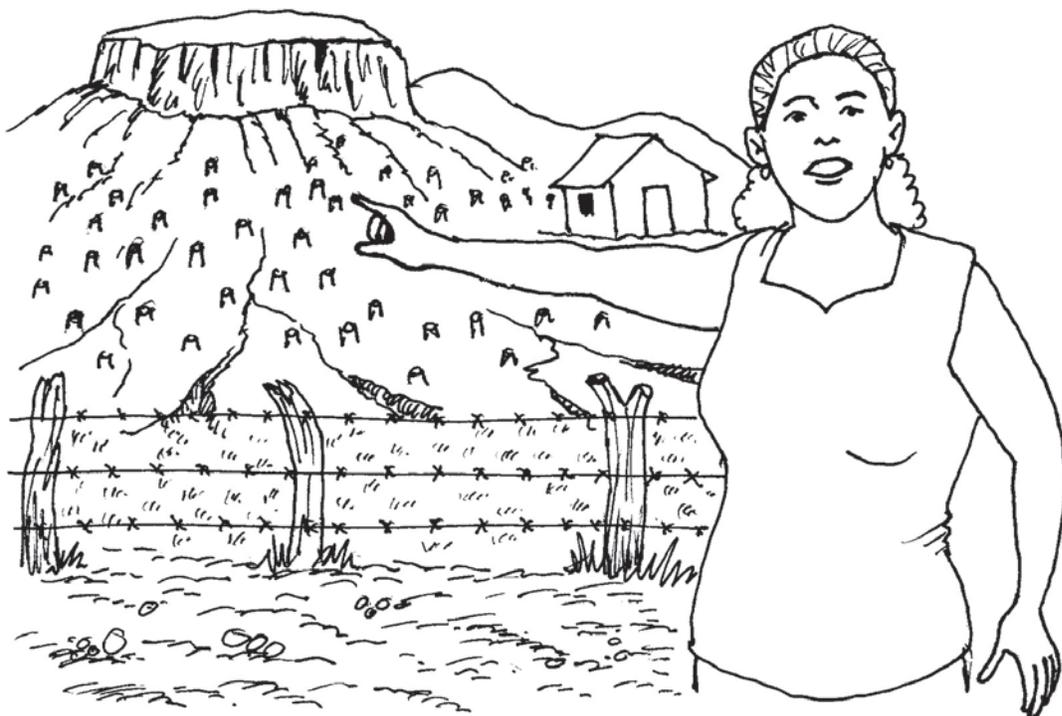
Por ello a finales de la década del siglo XX, se evidencia un agotamiento y recurrencia de crisis del mismo sistema y subsistema que tratan de superarse con esfuerzos conjuntos nacionales e internacionales, tales como la Cumbre de la Tierra de 1992, la Agenda 21 y los ODM del 2000, la Conferencia de Río+20 del 2012 y los actuales ODS propuestos a cumplirse en 2030.

Todas estas propuestas y alternativas a pesar de ser importantes necesitan de un planteamiento y enfoque específico que sirva de marco referencial de carácter pragmático a fin de ser realistas y lograr con los recursos con que se cuentan cumplir las metas y desafíos propuestos.

Ello se sustenta en las irrefutables evidencias de multi crisis y agotamiento del sistema capitalista imperante en la actualidad, entre estas crisis podemos analizar las siguientes:

Crisis ecológica:

El crecimiento ha llegado a sus límites extremos y de seguir así no solo se pone en peligro la viabilidad ecológica sino también la vida misma del ser humano como raza así como del resto de seres vivos de esta planeta.



Crisis de la justicia social: el actual modelo de desarrollo produce desigualdad y centralización de las estructuras de poder, así como la marginación del desarrollo, lo que se puede expresar en la paradoja de elevados niveles de crecimiento económico pero imposibilidad de reducción de pobreza y desigualdad social en el mundo.

Adicionado a ello, una extremada y peligrosa concentración de la riqueza en unos pocos, reflejándose por ejemplo en una exclusión social, acaparamiento de tierras.

Según OXFAM 8 es la cantidad de personas más ricas del mundo. Su fortuna equivale a las posesiones de los 3,600 millones más pobres, es decir, la mitad de la humanidad.

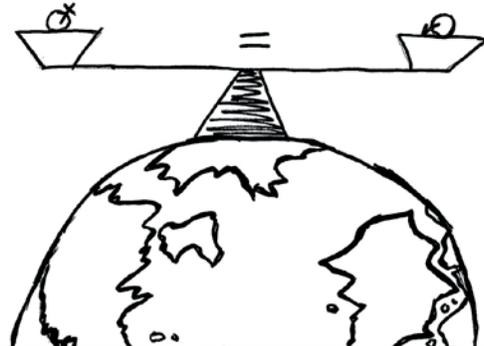


El 45% de los jóvenes de todo el mundo en edad de trabajar están desempleados o, pese a tener trabajo son pobres. 3/4 partes de la humanidad no poseen protección social de ningún tipo.



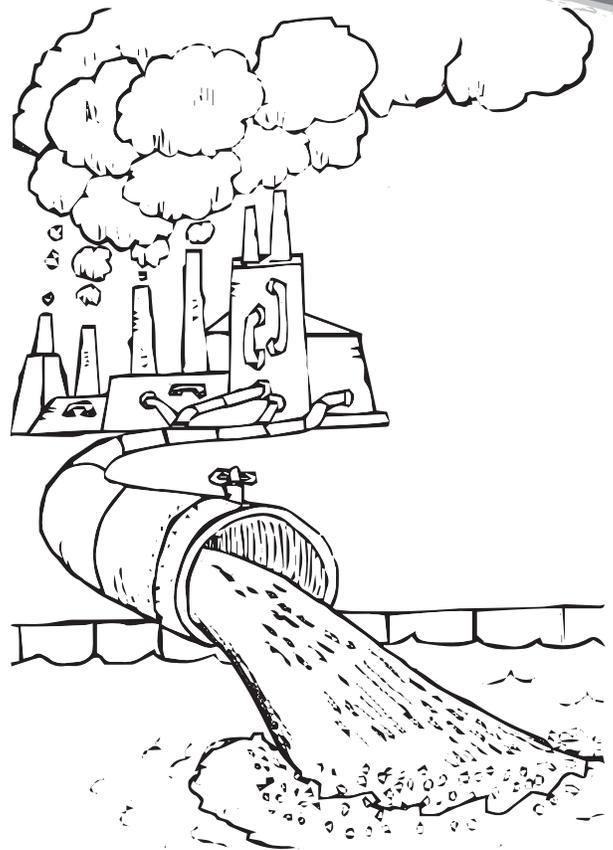
Crisis de recursos naturales: la extracción indiscriminada produce daños medioambientales, conflictos sociales y violaciones a los derechos humanos. Por ejemplo, la sobreexplotación minera en países como Nicaragua concesionada casi en el 40% de su territorio pero sin posibilidades de aprovechar los recursos generados por esta industria, más bien generando con ello más contaminación y pobreza luego del agotamiento de las betas de minerales.

Crisis de género: A pesar de que nominalmente la política gubernamental plantea igualdad entre hombres y mujeres, en la realidad se observa una discriminación y exclusión de la mujer la que es sometida a violencia intrafamiliar, institucional, económica, al acceder a menores niveles de ingresos y puestos no estratégicos, etc., a pesar de que con la globalización la mujer es una cantera abundante y barata para echar mano y lograr mejorar la disminución de costos y competitividad empresarial.

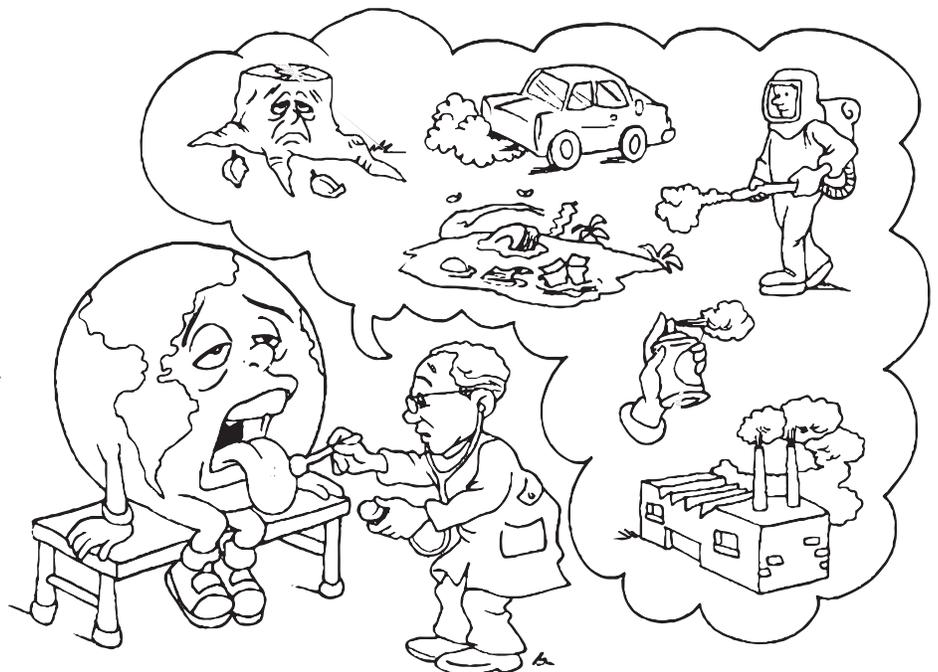


Todo este entramado de crisis genera asimetrías entre regiones y países, pues mientras que algunos países y sectores se benefician de este proceso, otros agudizan su situación de aislamiento y amenazas de exclusión tanto económica como social.

Todos estos reflejos de la crisis del sistema socioeconómico han amplificado y creado una presión antropogénica sobre los sistemas de la tierra, mismos que han alcanzado en la actualidad una dimensión tal que no se pueden excluir alteraciones repentinas del medio ambiente en todo el planeta. En adelante, para poder vivir sin riesgos, nuestra civilización tiene que desarrollarse dentro de ciertos límites biofísicos planetarios (Johan Rockström).



Rockström, plantea que en la actualidad, ya se ha sobrepasado cuatro sobre nueve de estos límites de presión: la desaparición de especies, el ciclo del nitrógeno, el cambio climático y los cambios en el aprovechamiento de tierras. No obstante, también el resto de los límites ecológicos marcan ya un deterioro dramático. Por ejemplo, la acidificación de los océanos, el aporte de nitrógeno y fosfatos, el consumo de agua y la contaminación del medio ambiente y del aire.



Por tal razón, se hace necesario el planteamiento de una nueva propuesta o enfoque que sirva de alternativa a la modificación del modelo y la cosmovisión de los estilos de vida de una sociedad cada vez más sumida en el consumismo, la apatía por aspectos sociales, ecológicos y ambientales. Es decir, un paradigma nuevo como la transformación socioecológica, que inicie un proceso de cambio del viejo modelo de desarrollo y estilo de vida insostenible.

Además, hay que tener en cuenta que si se quiere luchar en serio contra la desigualdad, hay que atacar los fundamentos del capitalismo financiero. Es necesario que se establezcan restricciones al acceso de los países del norte a las materias primas, la mano de obra y las tierras de los países del sur.



Ello tendrá como fin, modificar el viejo y agotado modelo de producción y consumo de países industrializados. Unido a ello se necesita establecer un comportamiento de respeto de los derechos laborales a fin de desplazar el equilibrio de fuerzas a favor de los trabajadores y trabajadoras y sus sindicatos, cuyos derechos han sido marginados durante mucho tiempo.

Lo anterior se podría lograr, solamente si los partidos políticos progresistas socialistas y socialdemócratas se ponen al frente de los problemas de la gente y logran construir y consolidar una amplia alianza con sindicatos y movimientos sociales. Pero también si son capaces de involucrar en dicha alianza a personalidades individuales conscientes que la situación no puede continuar de la misma manera, debe cambiar.



Hasta aquí, hemos tratado de explicar que las estrategias de producción y de consumo expansionistas de los que salen ganando con la Globalización ya no se pueden sostener. Debemos pues orientarnos por la senda de la Sostenibilidad. Para ello los caminos posibles son: COHERENCIA, EFICIENCIA, SUFICIENCIA.

A lo largo de la historia del desarrollo de la sociedad se ha demostrado que el mejoramiento en el nivel de vida no se logra con simple crecimiento económico y con la estatización de un modelo agotado.

De ser así, los problemas y crisis agudizan más las desigualdades socioeconómicas mismas que se reflejan en pobreza, deterioro medioambiental, falta de participación ciudadana, etc. Por tal razón, la única manera de crear una sociedad más equitativa y justa es creando las condiciones necesarias para garantizar el acceso a conocimientos y recursos naturales y financieros a la mayor parte de la población.

Lo anterior no se puede lograr si se sigue funcionando bajo el esquema del tradicional sistema capitalista depredador de los recursos sociales y naturales, sino con un esfuerzo conjunto de modificar los comportamientos, conciencias y prácticas aglutinados en un nuevo planteamiento de paradigma que respete y garantice la sostenibilidad tanto social como ecológica de los recursos con que cuenta el ser humano. Para ello se requiere una transformación del viejo casette de la sociedad sobre consumista basada en los mecanismos del mercado y la libertad de competencia capitalista que promueven los sectores de derecha.



Para lograr el camino a la sostenibilidad se hace necesario trabajar en función de tres principios base expresados en las siguientes categorías:

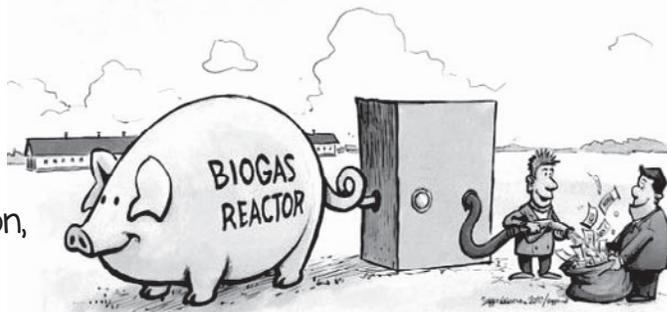
COHERENCIA: Significa ser coherente con la práctica de sostenibilidad tanto social como ecológicamente, expresada en los siguientes planteamientos:

- **Nueva interpretación del principio de crecimiento y del desarrollo.** Es decir, no basta con crecer de manera lineal e ininterrumpida sino que se hace necesario un adecuado proceso de distribución de beneficios y costos entre los diferentes actores de la sociedad.

- **Biomímesis:** Implica el ahorrar recursos a través de una transformación en la relación metabólica con la naturaleza. Es decir, no depredar indiscriminadamente los recursos sino preservar y garantizar la regeneración natural y artificial de los mismos.

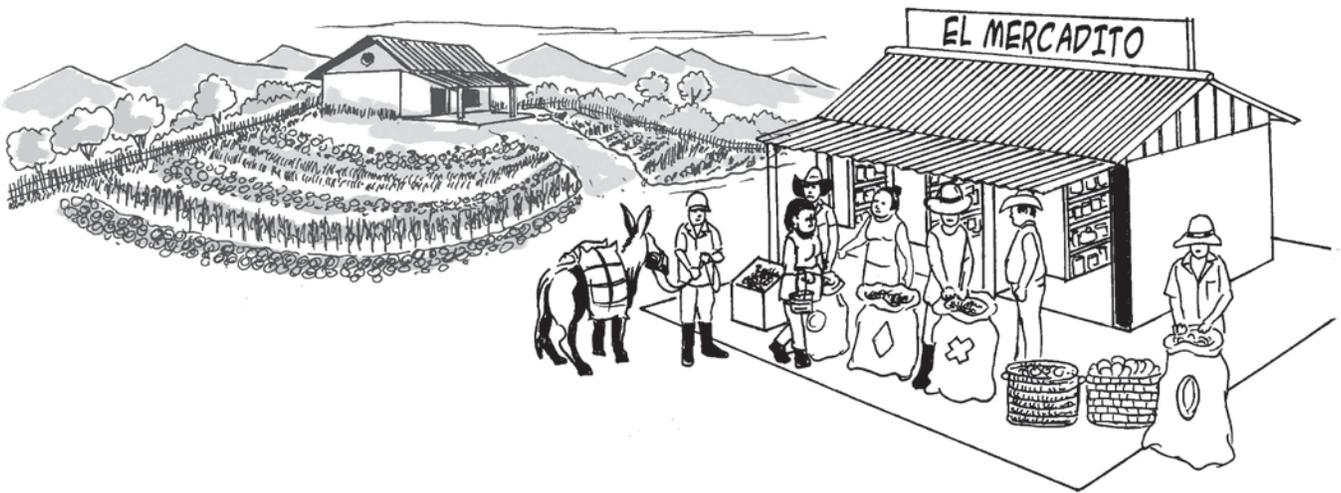
- **Economías bajas en carbono:** Operar bajo un cambio coyuntural y estructural que favorezca tecnologías, productos y prácticas nuevas que ayuden a preservar los recursos tanto para generaciones actuales como las futuras.

EFICIENCIA: Significa hacer un uso responsable y con bajos costos de los recursos necesarios para el crecimiento y el desarrollo sin caer en el defecto del consumismo y la depredación, expresándose en los siguientes planteamientos.



- **Nueva interpretación del principio de rentabilidad versus sostenibilidad.** Es decir, no apostar sólo a ganancias monetarias - financieras sino tomar en cuenta la visión de sostenibilidad y costo de oportunidad preservando los recursos para aportar a una mejor calidad de vida de la población y las generaciones presentes y futuras.
- **Mayor eficiencia energética y productividad de los recursos:** Desarrollar fuentes energéticas que logren productividad y a la par sostenibilidad medioambiental.
- **Internalización de los costos medioambientales:** Establecer mecanismos de valoración costo - beneficios que tomen en cuenta no solo la parte de ganancia financieras independientemente del encarecimiento del consumo de recursos, sino más bien poniendo en la balanza la afectación medioambiental y el deterioro de los niveles de vida producto de la sobreexplotación de los recursos naturales necesarios para la vida del ser humano.
- **Ahorrar recursos a través de transformaciones tecnológicas (eco eficiencia):** No haciendo estas tecnologías inalcanzables a sectores excluidos de la sociedad sino incorporándolas cada vez más a los procesos productivos de producción más limpia.

En el caso concreto de Nicaragua se necesita recuperar la visión de sostenibilidad de programas, proyectos y sistemas productivos vulnerada con la publicación del decreto del ejecutivo que exonera a los agentes económicos del requisito de realizar estudios de impacto ambiental, para realizar inversiones. Ello significa un retroceso en el enfoque incluso pre capitalista de los sistemas de explotación económico de los recursos naturales de la sociedad nicaragüense.



SUFICIENCIA: Durante decenios, el egoísmo y el individualismo se ensalzaron como virtudes, según la opinión generalizada de que para poder vivir bien era necesario llevar un estilo de vida acorde con el mercado. Sin embargo, en la actualidad, son muchas las personas que aspiran a una existencia en la que el sentido de comunidad y el espíritu cívico cobren más importancia. Es decir, la cosmovisión del bienestar se modificó y se hace necesario adaptarla a un entorno en el que se ha demostrado tanto el agotamiento del modelo de desarrollo como de los recursos naturales en sí, por ello se necesita trabajar en función de los siguientes lineamientos:

- **Nueva interpretación del principio de bienestar:** No basta consumir por consumir sin pensar en la sociedad y el medio ambiente sino que hay que entender el bienestar acorde con el equilibrio socioecológico.

- **Nuevos indicadores del bienestar:** Evitar el reduccionismo de medir el bienestar bajo indicadores convencionales acordes con el tradicional modelo y sistema capitalista sino incorporar en la valoración y en la toma de decisiones el uso de indicadores no materiales tales como; Salud, factor de tiempo, trabajo decente, etc.
- **Transformaciones del comportamiento humano:** Apostar a la modificación del comportamiento humano por medio de la educación y el sistema educativo, lo que permitirá ahorrar recursos a través de una sociedad más consciente y educada en el uso sostenible de sus medios de vida.

3 INSTRUMENTOS PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA

Ahora bien, para impulsar una transformación socioecológica, disponemos de algunos instrumentos.



Si se quiere lograr efectos positivos en función del cambio de modelo de desarrollo y la transformación socioecológica, este proceso pasa por un esfuerzo que deben hacer todos los actores, sectores, instituciones e individuos en función de repensar un nuevo pacto económico y/o social en la que en primer lugar nos pongamos de acuerdo en tener una visión estratégica (estructurar ese modelo alternativo) y comenzar a trabajar ya en la parte operativa hacia la transformación socioecológica para que luego el resultado positivo se irradie a todas y todos los miembros de la sociedad con justicia y equidad social.

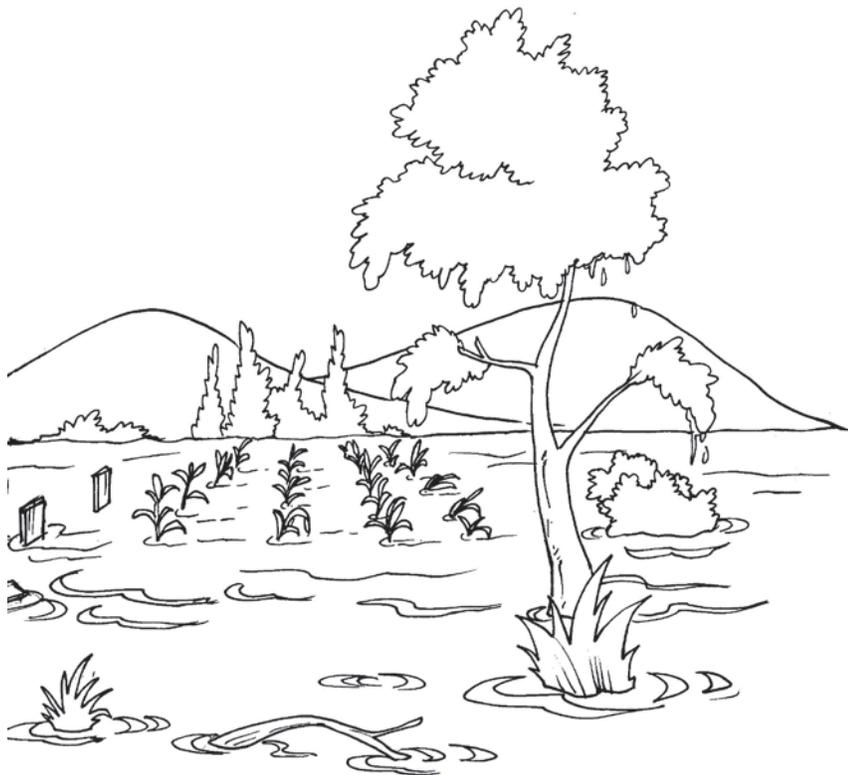
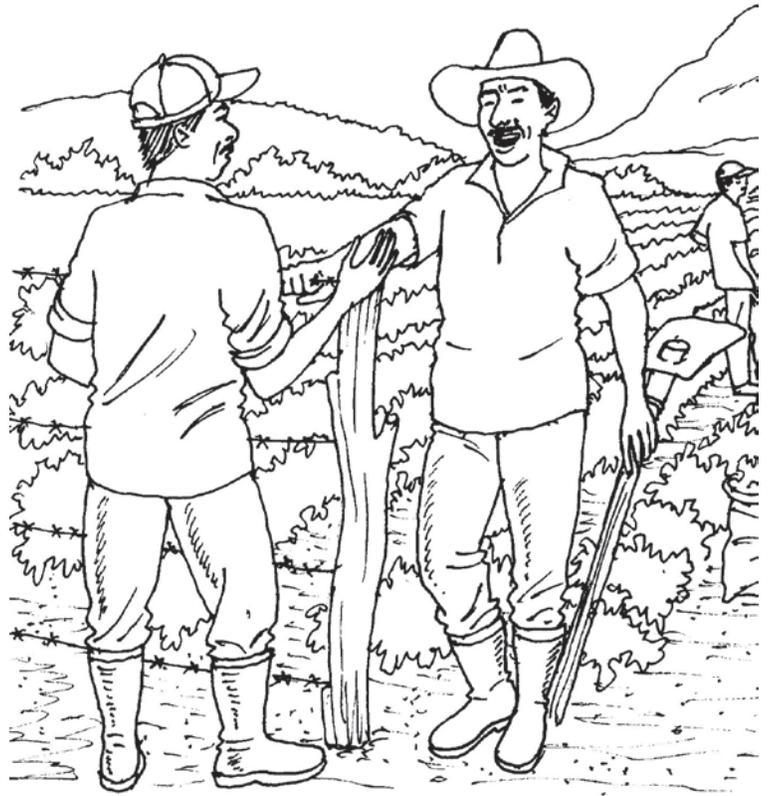
Para ello hay que trabajar en función de tres instrumentos propuestos por el nuevo enfoque de transformación socioecológica que son: regulatorios o de "mando y control", económicos y de información.

Instrumentos regulatorios de mando y control: Se refiere principalmente al marco jurídico y regulatorio que garantice el cumplimiento normativo y operativo del comportamiento sostenible de los distintos actores socioeconómicos, siendo necesaria algunas acciones concretas tales como:

- a. Contar con ciudadanía formada e informada que aplique y exija el cumplimiento del marco institucional, siempre y cuando exista un buen ordenamiento jurídico e instituciones beligerantes que hagan cumplir las normativas.
- b. Limitaciones en el ejercicio de las actividades económicas que reduzcan la brecha social, agravada por los monopolios políticos y económicos, preservando los recursos naturales que garanticen la calidad de vida de los pobladores en los territorios. Por ejemplo, limitando el accionar de las empresas mineras que en la actualidad contaminan y deterioran los recursos naturales de territorios enteros de nuestro país.



- c. Establecer un verdadero sistema de promoción y acompañamiento en el desarrollo de las economías cooperativas y comunitarias, que tengan prácticas agroecológicas al momento de incidir en medios y recursos naturales como el suelo, bosque y agua.



- d. Garantizar un estado social de derecho que exija estudios de impacto ambiental a los inversores antes de iniciar sus explotaciones en territorios y recursos vulnerables de los mismos.

Instrumentos económicos: Se refiere a mecanismos fiscales y monetarios que incentivan el accionar responsable y sostenible de los actores socioeconómicos en los territorios.

Entre los
instrumentos
económicos
tenemos:



a. Establecer una política fiscal en la que se disminuyan algunos de los impuestos a aquellos actores económicos que se dediquen a actividades por ejemplo agroecológicas con prácticas sostenibles y de producción más limpia.

b. Dar incentivos en forma de subsidios ecológicos a aquellos actores que recuperen y cubran con nuevos árboles zonas deforestadas.

c. Promoción y agregación de valor a productos agrícolas no tradicionales, por medio de una visión de agroindustria sostenible.

d. Establecer una política de incentivos fiscales a aquellos actores que generen empleos locales con prácticas de sostenibilidad ambiental.

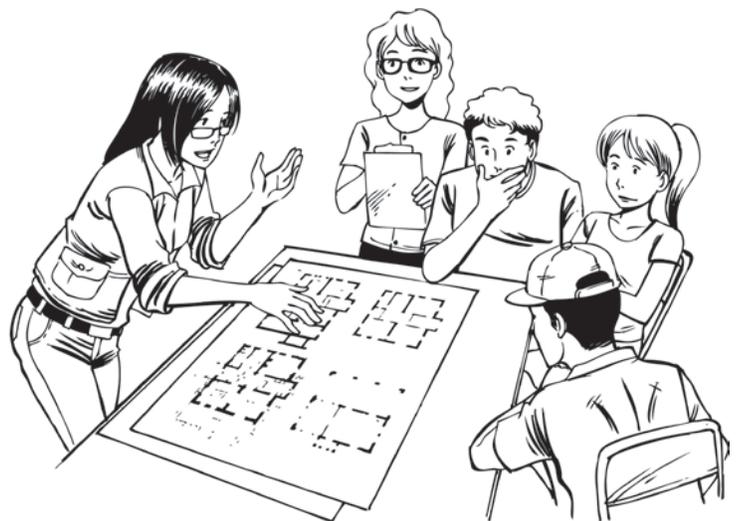
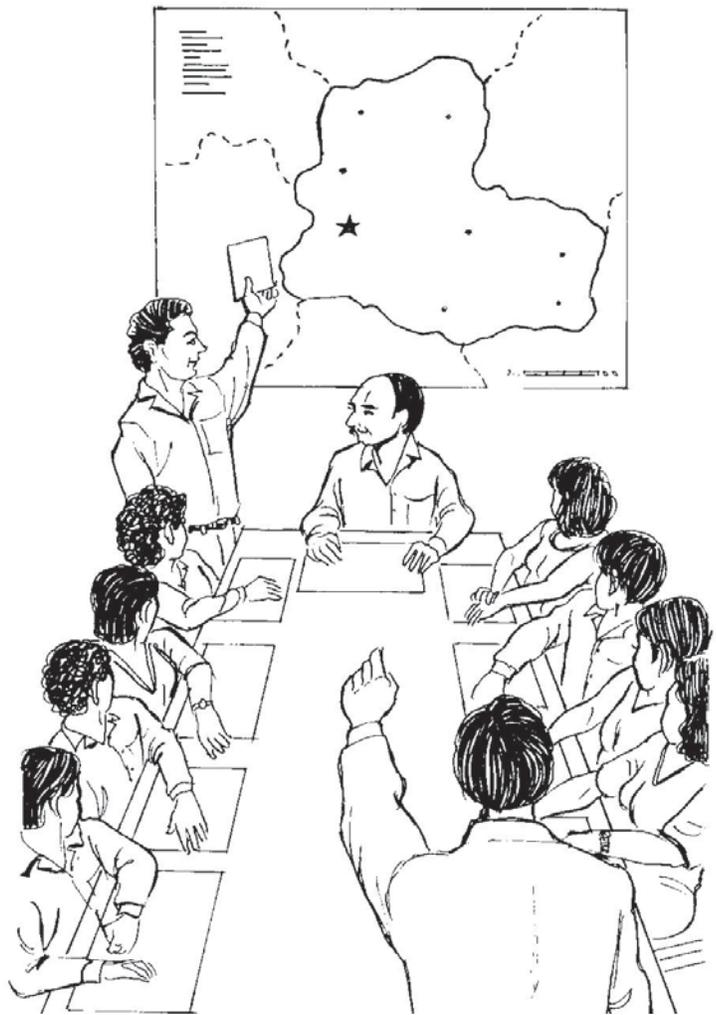
e. Garantizar recursos financieros con tasas de interés concesionarias en producciones y sistemas productivos con enfoque sostenible.



Instrumentos de Información:

Referidos a influir en la creación de conciencia socioecológica por medio de sistemas educativos formales e informales, así como comunicación pertinente que permita a los tomadores de decisiones acceder a datos y diagnósticos reales al momento de actuar en los territorios y sectores socioeconómicos. Para ello se proponen algunas acciones tales como:

- a. Elaboración de diagnósticos que reflejen el estado en que se encuentran los territorios afectados por impactos y prácticas ambientales inadecuadas (deforestación, erosión del suelo, contaminación de las aguas, etc.), a fin de informar a la población de las medidas necesarias para su recuperación.
- b. Trabajar mancomunadamente con varios municipios que compartan conjuntamente en sus territorios recursos naturales con el fin de establecer planes de recuperación de los mismos.
- c. Estructurar campañas de concientización a todos los niveles tanto de educación formal como no formal a fin de crear conciencia en la población y las instituciones.



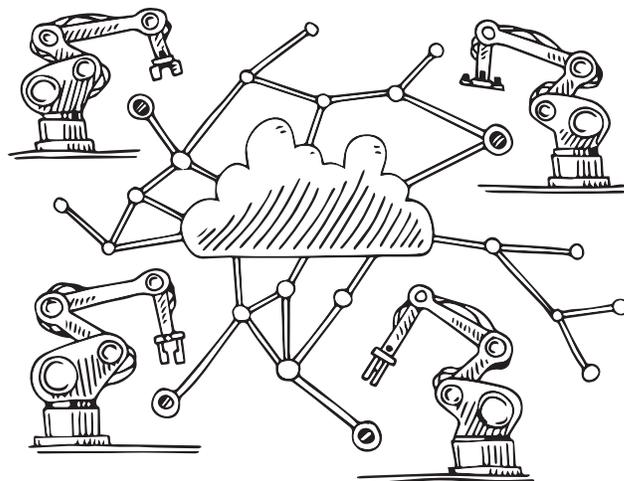
4 TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA Y JUSTICIA SOCIAL

Veamos por qué decimos que la transformación socioecológica es condición de justicia social



Hasta la sociedad se ha discutido y comprobado la insostenibilidad del modelo actual replicado por el sistema capitalista, siendo sus principales víctimas la mayor parte de la población que se ve excluida de los beneficios económicos, sociales y ambientales incapaz de ser satisfechos por un mecanismo de mercado economicista que promueve el individualismo económico y la apatía social, generando con ello desigualdades expresadas en reflejos patológicos tales como:

- a. Una progresiva automatización de sectores industriales enteros que no solo repercuten en los mercados de trabajo nacionales, sino que crean problemas de expulsión de migración hacia regiones y países receptores lo que propugna en la agudización tanto de la xenofobia hacia el migrante y la reconfiguración de la geografía comercial y económica de las sociedades en su conjunto tanto desarrolladas como en vías de desarrollo.



b. Los jóvenes y las mujeres son colectivos especialmente vulnerables. Por ejemplo, el 45% de los jóvenes de todo el mundo en edad de trabajar están desempleados o, pese a tener trabajo, son pobres, las mujeres ganan 1/3 menos de ingresos que los hombres.

c. Tres cuartas partes de la humanidad no poseen protección social de ningún tipo.

d. Los derechos de los trabajadores y de los sindicatos se vulneran masivamente a diario, hasta llegar al punto de amenazar, perseguir y asesinar a los y las sindicalistas.

e. La concentración de la riqueza en solo unas pocas manos provoca que la economía mundial sea más vulnerable a las crisis.

f. Con el afán de buscar un rendimiento de las fortunas cada vez mayor, se intenta probar formas de inversión cada vez más arriesgadas que afectan a la mayoría de la sociedad y el medioambiente, deteriorando con ello la calidad de vida.

g. Después de más de 20 años de la conferencia de Río de Janeiro de 1992, no se ha logrado alcanzar el equilibrio entre las tres dimensiones de la sostenibilidad, (económica, social y ambiental) ya que el desarrollo de la dimensión económica se ha realizado a costa del ambiente y de las personas.

Lo planteado anteriormente evidencia que en conjunto, las desigualdades consolidan las relaciones sociales de poder y de oportunidades, socavan la democracia y la estabilidad política, además de contribuir a aumentar la desafección en la sociedad.



Por tal razón no se puede lograr justicia social sin un cambio y transformación del paradigma del desarrollo. Es decir, solo con una propuesta como la transformación socioecológica es que se puede recuperar la senda del desarrollo con visión de justicia social, pues de seguir con el viejo modelo las desigualdades, injusticias e inequidades que aquejan actualmente a la sociedad se van a ampliar aún más.

Por otro lado al analizar algunas de las causas de la desigualdad e injusticia social, encontramos:



- a. **Injusta distribución de la riqueza:** Más de la mitad de la población nicaragüense sufre pobreza y casi el 19% pobreza extrema.
- b. **Baja escolaridad** (5 años de escolaridad promedio), así como falta de oportunidades y acceso a una educación de calidad, hacen que el mercado laboral se encuentre en la precariedad, subempleo y desempleo.
- c. **Desigualdad de género**, a pesar de la existencia de la política en el sector público 50 / 50.
- d. **Débil capacidad de negociación colectiva** de los sindicatos, lo que les resta autonomía, posición común en la negociación, y lo más grave, pérdida del rol de incidencia y crisis de liderazgo.
- e. **No hay espacios democráticos** abiertos y participativos.



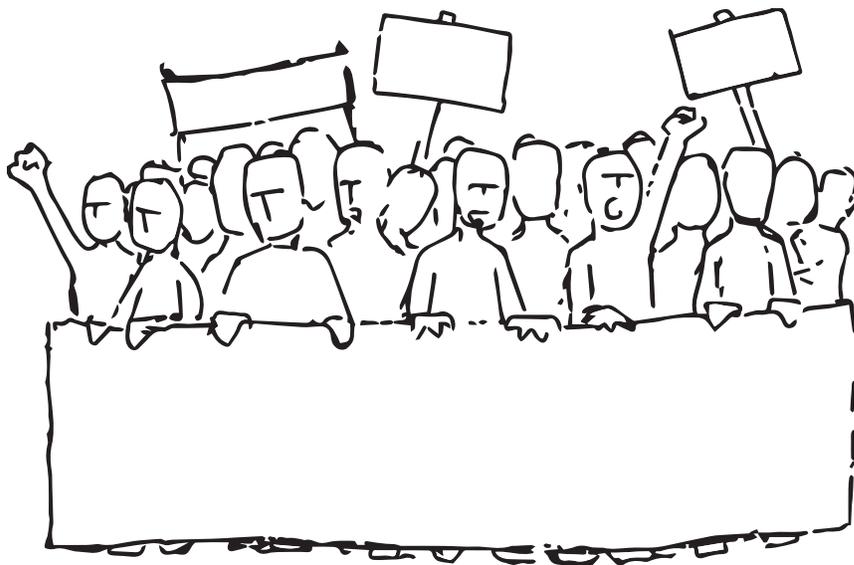
El desempleo, la precarización, la pobreza y la desigualdad social deberán compensarse mediante una transformación socialmente integradora que privilegie las soluciones generadoras de empleo decente y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

5 TIPO DE ESTADO Y DEMOCRACIA NECESARIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA

En la actualidad la sociedad se ha transformado y modificado como producto de la globalización y los problemas que le afectan derivados de este mismo fenómeno.

Sin embargo, el Estado ha mutado sólo en apariencia y ha propugnado en la réplica de un capitalista depredador en el que le ha pasado los puestos de mando al sector privado, generando con ello la recurrencia cada vez más frecuente de las crisis sistémicas y el agotamiento del modelo tradicional de desarrollo.

A lo largo y ancho del sistema evolutivo del capitalismo se ha observado un movimiento pendular entre políticas económicas keynesianas a las neoliberales, de sistemas represivos a otros de apariencia de una laxa democracia, de poca participación ciudadana a otra que permite el surgimiento de movimientos sociopolíticos.

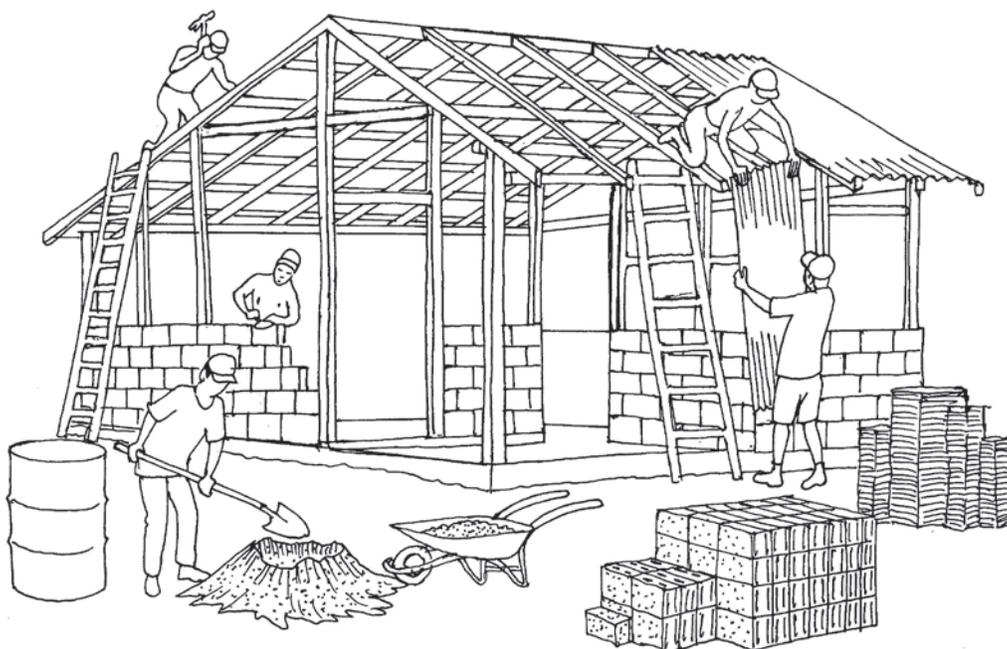


Sin embargo, en todo momento se ha visto una lucha frontal entre la ideología de derecha y la de izquierda con la sociedad como rehén que no ve una mejoría en sus niveles de vida y de desarrollo.

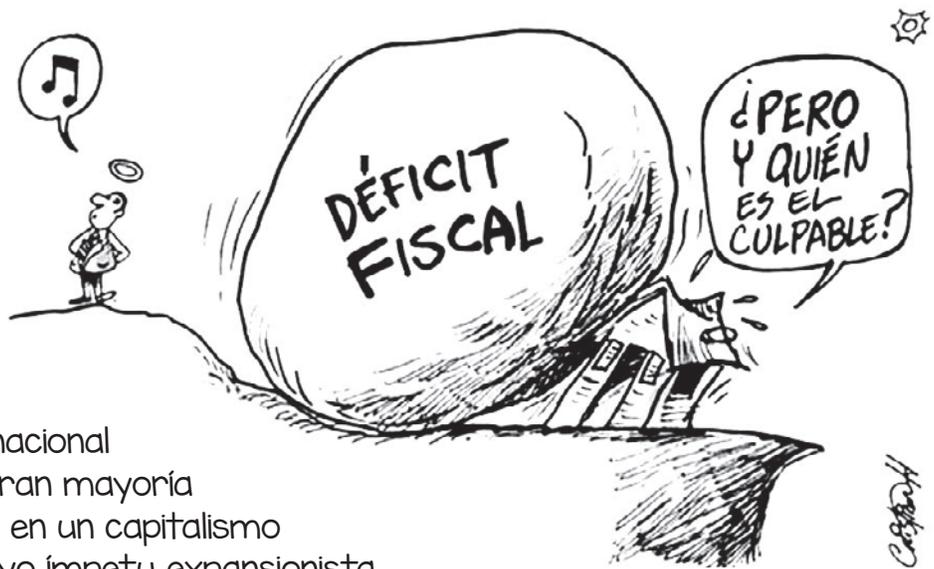
Por ello afirmamos que es necesario rediseñar las estructuras, actividades y espacios del Estado a fin de crear y proteger las innovaciones sociopolíticas y las enmarquen en el interés común superior de la sociedad en su conjunto.



Para favorecer el interés común, las instituciones estatales en todos sus niveles deben concentrarse en procurar que los proyectos de interés para la comunidad dispongan de las herramientas necesarias, siendo la tarea central del Estado orientar la economía a las necesidades de la sociedad, así como regular los mercados, en particular los financieros a fin de que no se sustituya el interés social común por el economicista.



Sin embargo al observar la otra cara de la moneda expresada en un sistema democrático, éste pasa una crisis aguda en muchos países del mundo pues se le ha dado preeminencia a aspectos económicos de mercado, favoreciendo más al gran capital transnacional que a los intereses de la gran mayoría excluida. Vivimos inmersos en un capitalismo financiero internacional cuyo ímpetu expansionista global pone en cuestión cada vez más la primacía de la política.



Para recuperar la primacía de la política en el contexto de una transformación socioecológica, debe impulsarse una profunda reforma de las instituciones democráticas que permita que la decisiones sucedan en los ámbitos cercanos a las personas, en los vecindarios, en municipios, en las regiones y en el puesto de trabajo.

Para impulsar un proceso de transformación socioecológica, es necesario modificar el accionar del Estado tradicional fallido, recuperando procesos y espacios, alcanzados con anterioridad por la izquierda tales como: reforma del estado, descentralización, democratización de los sistemas productivos con enfoque sostenible, recuperar la confianza en el sistema de partidos políticos, etc.

6 ENFOQUE DE GÉNERO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA

Aquí queremos poner de relieve la necesidad de generar igualdad de oportunidades para ambos sexos en el proceso de transformación.



A pesar de que el enfoque de género surge pragmáticamente como producto por una parte de la reivindicación de los derechos de la mujer oprimida por muchos siglos por los sistemas socio - políticos y socio - económicos, también es cierto que se ha dinamizado sobretodo con el desarrollo de la globalización (década de los 70 del siglo XX), al crear la necesidad el mismo sistema de más mano de obra para bajar costos de producción y alcanzar economía de escala.

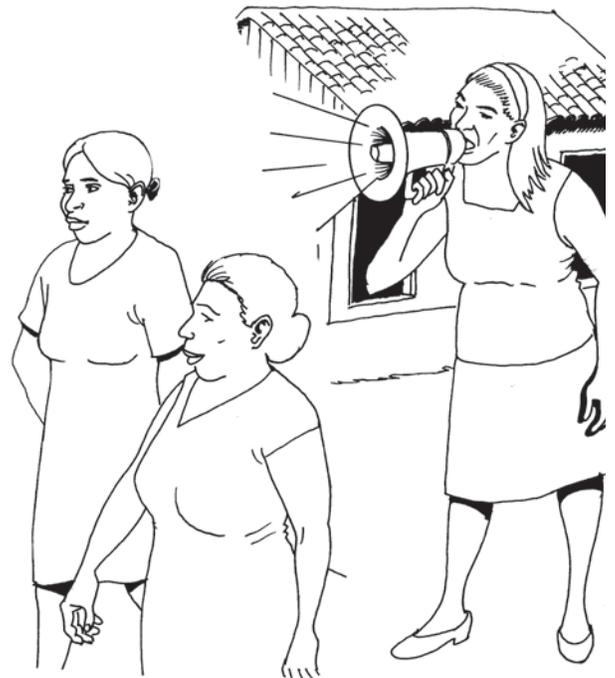


Lo antes descrito es indicador de que a lo largo de la historia de la humanidad ha habido una discriminación de género entre hombres y mujeres, que independientemente y a pesar de que en los tiempos actuales la mujer ha ganado más protagonismo el mismo sistema ha encontrado los mecanismos de sobreexplotar a la mujer haciéndola sufrir los efectos agudos de las crisis del propio sistema relegándola a situaciones de pobreza, pobreza extrema y marginación social.



Es por ello que si se sigue funcionando bajo el modelo tradicional de desarrollo la situación de género de las féminas se agudizará aún más, siendo una salida viable la propuesta de transformación socioecológica que contempla el respeto y beligerancia, así como la inclusión de la mujer en los mecanismos y procesos de desarrollo.

Tomando en cuenta el planteamiento del párrafo anterior, los modelos de progreso viables en el futuro deben garantizar la sostenibilidad ecológica y la igualdad entre los sexos e ir encaminados a construir confianza, renovar la democracia, implantar justicia y superar contradicciones de marginación y exclusión social.



Es necesario, por tanto, que cualquier modelo de progreso con proyección de futuro no solo sea sostenible desde el punto de vista medioambiental, sino también desde un punto de vista de género y que tenga como uno de sus pilares el reparto justo entre ambos sexos de las tareas de cuidados a otras personas. Una visión unidimensional de la economía no solo deteriora el medio ambiente, sino que también socava los cimientos de la convivencia en la sociedad.

Es preciso no solo concretar la política social, sino también cambiar la perspectiva de forma fundamental. Al igual que en los debates sobre crecimiento ecológico, es necesario que el planteamiento parta de una mayor consideración de la persona y de sus necesidades: ¿Cuáles son los requisitos para los cuidados de calidad? ¿Cómo se pueden repartir de forma equitativa y justa? ¿Cómo se podrían organizar mejor, aumentar su reconocimiento y revalorizarlos? ¿Cómo pueden incluirse en los indicadores sociales para que aumente su visibilidad?

De esta forma, se contempla la economía «como si contasen todas y cada una de las personas» (Lourdes Benería) y al ocuparse de los cuidados, se pone la primera piedra para una economía que sea sostenible y que no discrimine a las personas en función del género.



Conceptos feministas como el de «economía de previsión», que abarca la «totalidad del trabajo» y la «totalidad de la economía» (Adelheid Biesecker) y en la que son esenciales los principios de la previsión, así como la cooperación y la orientación a garantizar la subsistencia, pueden ser la base para un impulso decisivo en dirección a la transformación socioecológica.

Para que un nuevo pensamiento económico sea atractivo tiene que quedar claro que no se trata principalmente de imponer la privación y guiarse por la moral, sino de crear oportunidades para que todo el mundo tenga una mejor calidad de vida.

Por ejemplo, se trata de disponer de tiempo suficiente para formación y familia, de realizar un trabajo o tareas para la comunidad que tengan sentido para la persona en cuestión.

La transformación socioecológica sólo es posible si incluye a todas y a todos con la mayor equidad posible, siendo necesario, por tanto, que cualquier modelo de progreso con proyección de futuro no solo sea sostenible desde el punto de vista medioambiental, sino también desde un punto de vista de género y que tenga como uno de sus pilares el reparto justo entre ambos sexos de las tareas de cuidados a otras personas y el trabajo equitativo no solo productivo sino también reproductivo.



La transformación del sistema es fundamental debido a que a medida que avanza el modelo actual se disminuye la vida y la democracia, ya que todo está al servicio del capital, estamos frente a un modelo extractivista que extrae con violencia los territorios, la naturaleza, la vida y voluntad de las mujeres.

7 ACTORES Y SUJETOS DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA



Finalmente, veamos quienes serán los actores que se encargarán de impulsar la transformación socioecológica

En la actualidad el sistema tradicional está relativamente agotado, generándose la necesidad de una transformación que reconfigure los roles, acciones e incidencia de cada uno de los actores para intentar un proceso inclusivo y amplio de los miembros de la sociedad.

Una pregunta clave que debemos formularnos es, ¿Quiénes pueden y deben llevar las banderas del cambio o transformación socioecológica?



Al estar consciente de la situación global actual debemos recapacitar en lo necesario que se hace dar una salida real a este sistema tan desigual y poco amigable con los recursos que nos ofrece la naturaleza.

La transformación socioecológica apunta desde una lógica del bien común, el derecho a una vida digna sin diferencia de ninguna clase, trata de visionar un desarrollo centrado en el humanismo y no en el economicismo.

Trata de presentar un proyecto concreto que busca un cambio social desde las bases, desde las minorías excluidas, desde las mayorías de la población hundida en la pobreza, desde las mujeres y jóvenes que quieren un mundo donde en verdad existan oportunidades. Tanto a nivel local, como regional y por supuesto global.

Ello incluye cambios y luchas por liderazgo, ante una problemática que sea común dentro de un determinado sector de población, y lograr encausar personas, grupos y organizaciones que gestionan el cambio desde las bases de la sociedad.

Hablando específicamente, cada mejora en nuestras comunidades, nuestro entorno y la sociedad misma ha respondido en gran manera a las luchas que muchos han llevado a cabo en diferentes épocas (grupo de ciudadanos, políticos recatados, funcionarios comprometidos con el bien común, líderes consientes de la necesidad de sus comunidades, etc.).



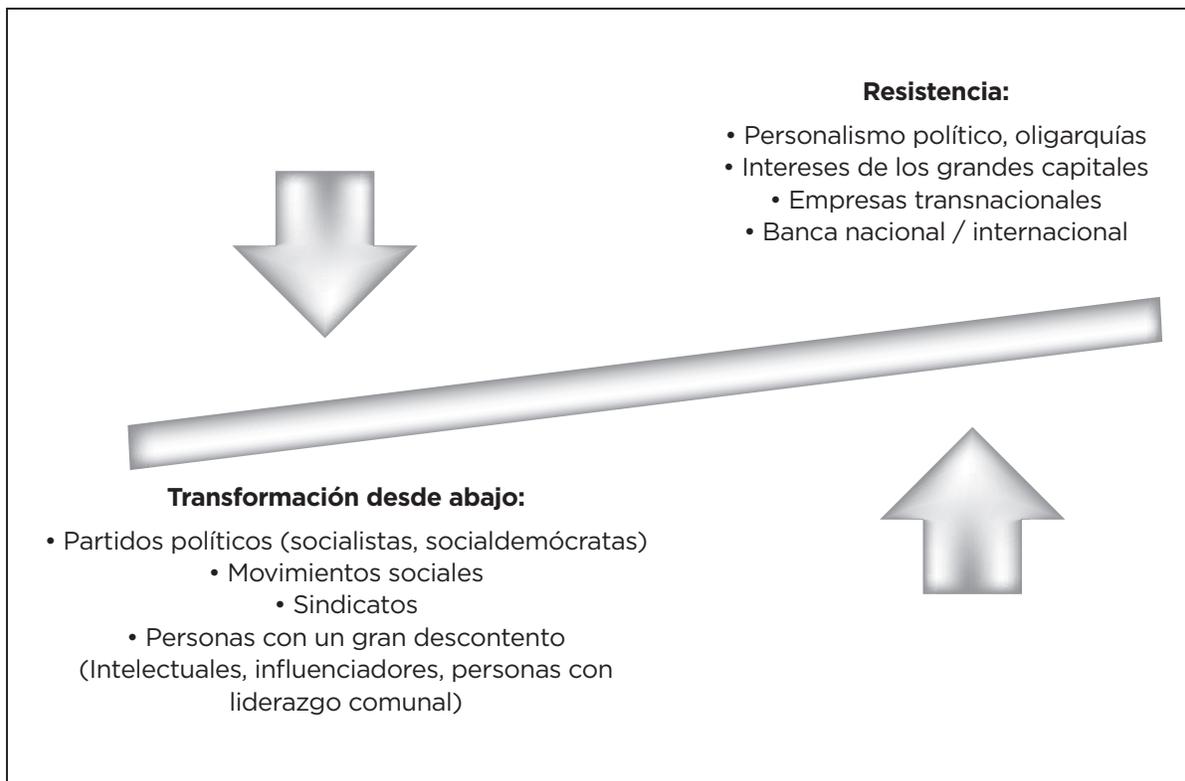


Fig.1 Algunos Actores que pueden llevar las banderas de la TSE

Por otro lado, la sociedad no es estática y en ella se generan cambios a todos los niveles, y de forma constante. El dinamismo social es propuesto desde los diversos actores. Podemos identificar entre esos, algunos claves para poder hacer realizable la tan difícil tarea de cambiar las reglas del juego del sistema actual.

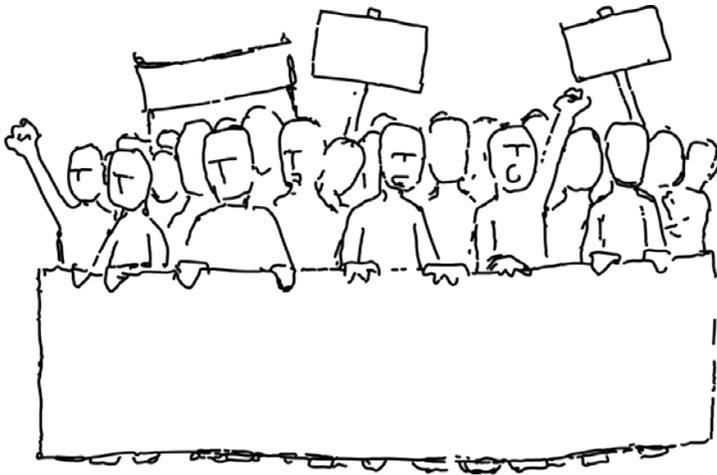
Entre ellos destacamos a:

1. Sindicatos de trabajadores,
2. Movimientos sociales,
3. Organizaciones comunitarias y,
4. Personajes o particulares influyentes con una gran capacidad de liderazgo.



Y un actor de indiscutible relevancia, y que potencia a los demás actores involucrados es sin duda el de los partidos políticos, pues aúnan" tendencias sociales, económicas y políticas bajo una misma idea de futuro" y pueden acelerar aquellas con mayor potencial de impacto positivo en una población.

Y también cada una de las personas que se sientan identificadas con esta propuesta ya que la transformación socioecológica no es un recetario uniforme, es un marco referencial novedoso pero aún incipiente de desarrollo que se acopla a las múltiples realidades.



Al caracterizar específicamente a estos actores y analizarlos podemos decir, que cada uno juega un papel distinto dentro de la sociedad, pero comparten el objetivo común de generar y potenciar cambios positivos dentro de la sociedad, en la mayoría de los casos.

Los sindicatos deben de trabajar por mantener su poder de coerción, como un aliado que busque cuidar los intereses de la clase trabajadora en el cambio de los modelos de producción y la creación de nuevos espacios de trabajo, y mantenimientos de algunos sectores industriales.

Debe promover tanto los derechos sociales de los trabajadores, como también medidas de protección al medio ambiente, desde sus puestos de trabajo.

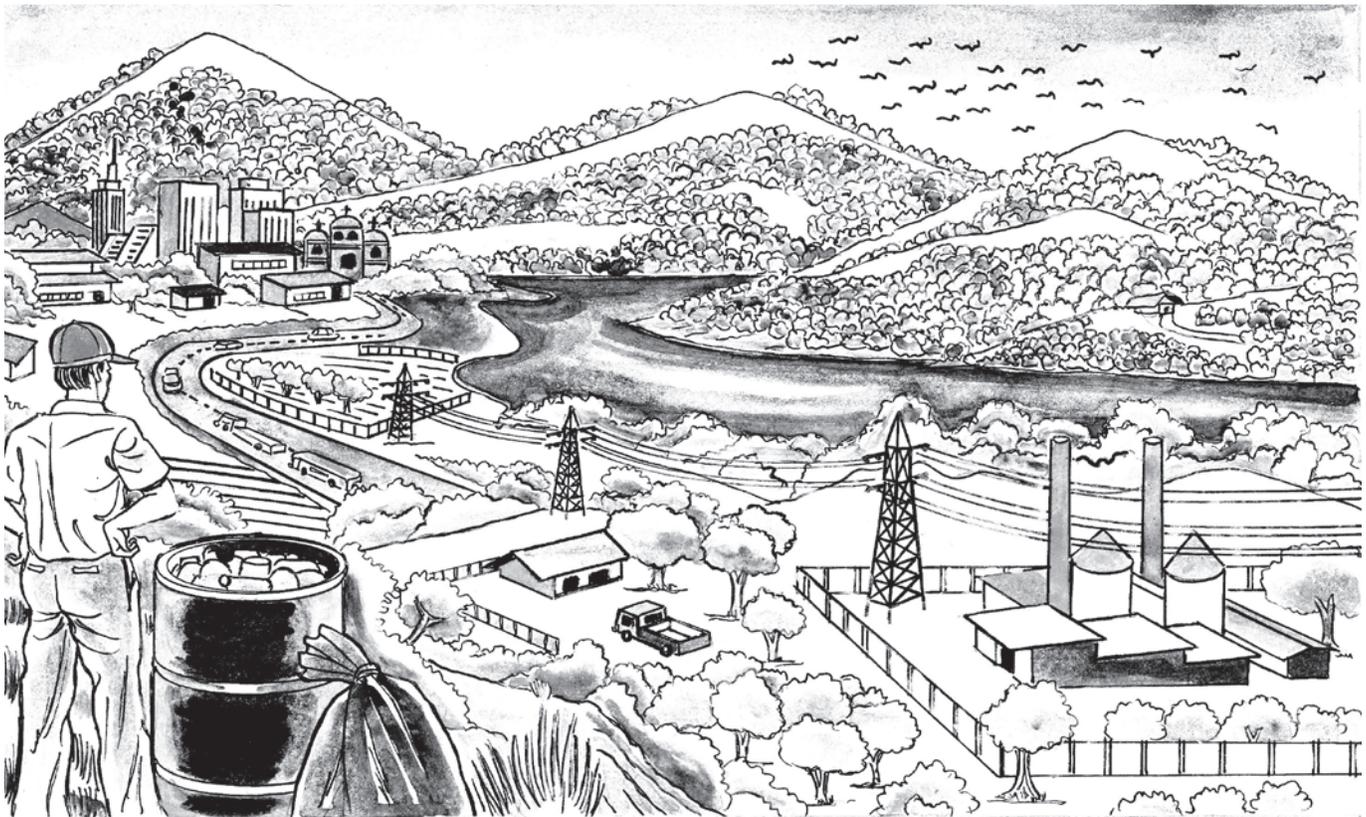


"TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA COMO RESPUESTA A LAS CRISIS DEL DESARROLLO"

Una tarea prioritaria de éstos es gestar estudios y evaluaciones tempranas de las consecuencias sociales y laborales de los procesos de transformación. Es decir la búsqueda de una transición justa a un nuevo modelo.

Los sindicatos pueden experimentar un resurgimiento en las confrontaciones políticas y sociales. Asimismo ser catalizadores de demandas necesarias y ejercer presiones en nuevas conquistas en favor de los trabajadores.

Los movimientos sociales y de protesta. Lo interesante con ellos es que, muy bien podrían aglutinar sus demandas bajo el paradigma de la transformación socioecológica, obedeciendo a la lógica de la búsqueda de un bienestar común antepuesto a los intereses de pocos.



Los movimientos sociales y de protestas encuentran su fuerza en el descontento social. La búsqueda de reivindicaciones que persiguen éstos, desemboca en la "justicia económica, democracia real, defensa de derechos humanos. Lo que puede ser un punto a favor al momento de encausar y agrupar reivindicaciones positivas, de todo tipo.



Otro movimiento con gran preponderancia dentro de los movimientos sociales, son los **movimientos feministas**, que ha sido muy importante en luchas locales y nacionales por la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer en los diversos espacios. Poder contar con los movimientos sociales y de protestas magnificaría en alcance de la lucha por una sociedad más justa.

En esta misma línea podemos mencionar a las **organizaciones comunitarias**, colectivos que en su presentación no gubernamental, congregan en su mayoría a muchas personas que necesitan ampliar sus oportunidades, para llevar una vida plena, sin embargo el esfuerzo que estas hacen en la mayoría se ve limitado por el tan egoísta sistema económico en el que vivimos. Las personas y las organizaciones comunitarias como tal pueden tener una voluntad de cambio, al vivir cotidianamente muchas carencias.



Personas particulares dentro de la sociedad que ejercen liderazgo desde la opinión pública, con carisma o liderazgo progresista, son un gran aliado pues invitan a pensar y repensar desde una postura crítica la situación de nuestro país.

Algo así como un tanque de pensamiento que se gesta de la informalidad desde las maneras de gobernar, a como también del actuar de muchas instituciones, y el atropello desde el sector privado a la economía del país, que deja en estado de indefensión a las capas medias y bajas de la sociedad.

Los partidos políticos son un actor de gran relevancia y deben debe actuar como correa de transmisión, y llevar cabo una labor que favorezca a las mayorías. En especial los de corte socialdemócrata o socialistas, porque están más dados a los intereses colectivos, a objetivos comunes, y proyectos que promueven el bienestar social del pueblo entero, o al menos eso es lo que promulgan y que esta desde su génesis.



Llevar o recoger desde las bases de la sociedad, la vecindad, comunidad, los barrios, caseríos, pueblos, ciudades, las demandas de las grandes mayorías olvidadas por el egoísmo y avaricia sin límites de unos pocos.

Pero los Partidos, antes de poder mostrarse como un aliado de gran capacidad de transformación, y que pueda recoger los intereses comunes, deben preocuparse por cambiar la percepción de que están a favor de intereses personales y no colectivos, de que actúan bajo falacias para llegar al poder y de ahí lucrarse a costas de un pueblo hundido en la miseria.

Zigmund Bauman (2005) expone que en esta era global, se debe hacer un acercamiento de la política y el poder, pues son los únicos que quizás pueden refrenar el mal del capitalismo en su fase global, y poder conciliar un panorama de bienestar para las naciones.

Otra reflexión a desarrollar es poder determinar en una nueva clase política y la búsqueda de nuevas realidades, a una transformación que sea basada en el humanismo político, el respeto al medio ambiente, una producción acorde a las necesidades.



Ciertas características de los partidos políticos que quieran avocarse a la transformación socioecológica, están enfrascadas en un democracia legítima, un trabajo en alianzas con otros actores, para llevar a cabo proyectos visionarios a corto y largo plazo.

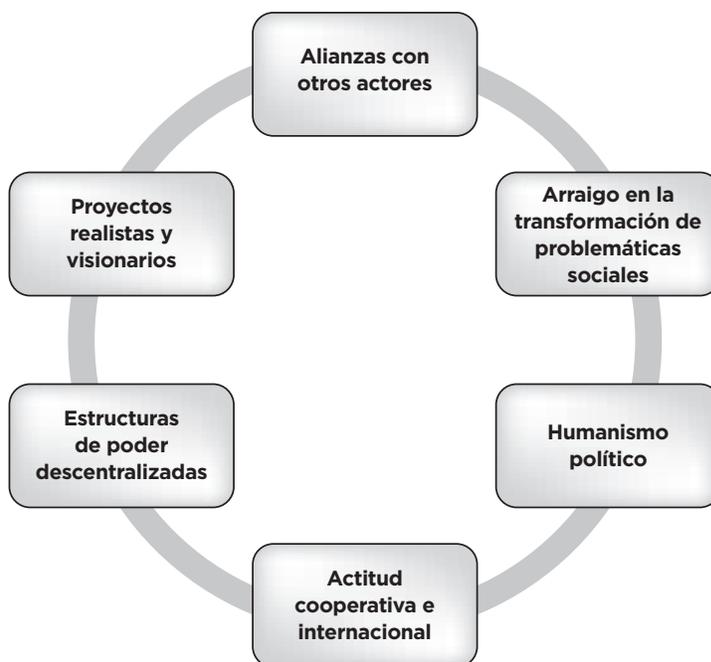


Fig. 2 Características de Partidos políticos que promuevan la TSE

No está demás poner de ejemplo la labor tan ardua que han desarrollado en nuestro país en estos últimos años los movimientos campesinos que armados de un inmenso valor, se han auto organizado y auto gestionado, mostrándonos un gran ejemplo de lucha.

Dicha lucha ha tenido sus frutos a través de las casi ya cien marchas que han logrado unificar a la población campesina a lo largo y ancho del país, junto a organismos de la sociedad civil para la derogación de la ley 840 de la concesión canalera en Nicaragua.



Es unísono el grito de la sociedad nicaragüense representada en la valentía de nuestros campesinos pues critican la degradación social que se promueve desde las élites políticas y económicas, desde el autoritarismo, y desde la corrupción y colusión que existe entre clase política y la clase económica representada por la empresa privada.

La transformación socioecológica viene a demostrar que existen alternativas, que hay todavía esperanzas de cambio.





Sin embargo, para poder hacerla realizable, debemos poner de nuestra parte a actores y sujetos claves, dispuestos a enfrentar al sistema imperante, y priorizar el cambio en nuestro actuar político, económico, social y ecológico.

Para emprender la tarea de la transformación socioecológica, hay que generar alianzas. Se necesita de los sindicatos, de los movimientos sociales, de los partidos políticos comprometidos con la gente pobre menos favorecida, de todas aquellas personas que tengan voluntad de hacer cambios que vayan en pro del bien de todas y todos.

"TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA COMO RESPUESTA A LAS CRISIS DEL DESARROLLO"

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Afrontar las tareas de una transformación socioecológica no será posible sin la interacción entre personas que puedan desarrollarse libremente, agentes fuertes como partidos, sindicatos y movimientos sociales, (nuevas) empresas dirigidas por personas que apoyen la transformación, tecnologías socialmente relevantes y un Estado que cree los estímulos e impulsos reguladores correctos.



"TRANSFORMACIÓN SOCIOECOLÓGICA COMO RESPUESTA A LAS CRISIS DEL DESARROLLO"

Managua, Nicaragua
Diciembre, 2017

60



En los próximos años, la Fundación Friedrich Ebert continuará propiciando espacios de reflexión y debate entre actores progresistas para que elaboren nuevos enfoques y propuestas que estructuren el discurso de la transformación socioecológica como alternativa a las crisis del modelo de desarrollo actual, y hacia el establecimiento de una sociedad caracterizada por la justicia social, sostenibilidad ecológica, una economía exitosa e innovadora, y una democracia en la que todos los/as habitantes-ciudadanos/as de la subregión centroamericana participen activamente. Una sociedad sustentada en los valores fundamentales de Libertad e Igualdad, Justicia y Solidaridad.

Con ese propósito, la oficina en Nicaragua de la Fundación Friedrich Ebert, pone a disposición de líderes y lideresas sociales y políticos con aspiraciones de cambio este material ilustrado que ha sido elaborado en base a los documentos: *“Una transformación social y ecológica como respuesta a las crisis del desarrollo”* (2015), elaborado por el equipo de trabajo sobre cambio climático de la FES y, el informe para la Alianza progresista *“Configurar nuestro futuro - Por una transformación socioecológica global”* (2017).